

Home > Colombia > Cali

Tras protestas de vendedores ambulantes, alcaldía de Cali suspendió desalojos

Los comerciantes informales del centro de la ciudad protestaron porque habían recibido una orden de desalojo que debía cumplirse antes de finalizar julio.

Redacción Colombia
29 de julio de 2025 - 06:48 p. m.

Compartir

Guardar

Comentar (0)

Únete



Los comerciantes informales del centro de Cali serán censados por la alcaldía.
Foto: Captura de pantalla

Resume e infórmame rápido

Escucha este artículo Audio generado con IA de Google

Los vendedores ambulantes del centro de Cali levantaron la manifestación que comenzaron en la mañana de este martes 29 de julio, luego de llegar a un acuerdo con la alcaldía para no ser desalojados y continuar trabajando en ese sector.

Lea: [Sigifredo López: “La poesía me salvó, yo quería suicidarme”](#)

La movilización inició en la Calle 14 con Carrera 8 y finalizó en el CAM. Allí, los manifestantes reclamaban a la alcaldía por la llegada de una orden para que desalojaran el sector antes de que finalizara julio.

“Recibimos una amenaza por parte de los controladores del espacio público y que debíamos desalojar antes del 30 de este mes, pero queremos dejarle claro al alcalde (Alejandro Eder) que hicimos una marcha pacífica, que no nos vamos a dejar”, expresó a Blu Radio Carlos Julio Suárez, representante del comité de vendedores informales del centro.

La medida que iba a implementar la alcaldía afectaba a los comerciantes ubicados en la calle 14, entre las carreras 5 y 10. Por su parte, el subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Seguridad y Justicia, Jorge Alexander Moreno, confirmó que no serán desalojados y que se hará un registro y censo de las personas que trabajan en este sector.

Puede interesarle: [Bomberos controlaron incendio forestal en el cerro de las Tres Cruces en Cali](#)

“En 2022 registrábamos una ocupación de 102 vendedores y ahora tenemos alrededor de 220 vendedores en la calle 14, entre las carreras 5 y 10. Necesitamos el registro para determinar, con la prioridad adecuada, cuánto tiempo llevan en el espacio, quiénes son madres cabezas de familia, desplazados por la violencia, entre otros”, aseguró el funcionario Moreno.

El subsecretario añadió que el espacio público se está ocupado de forma desordenada, lo cual impide que las personas transiten fácilmente la zona, así como se dé el acceso para una persona con discapacidad en silla de ruedas o los vehículos de emergencia como un carro de bomberos.

“Si nos organizamos, podemos caber, y que permitan que la alcaldía de Alejandro Eder, a través de sus funcionarios, llegue con la oferta institucional porque desafortunadamente por la desinformación la alcaldía es rechazada sin escuchar las propuestas”, añadió Moreno.

Por Redacción Colombia

Temas recomendados:

- Cali
- Vendedores ambulantes
- Protesta

Sin comentarios aún. [Suscríbete e inicia la conversación](#)